

Informe técnico

Ministerio de Desarrollo Productivo

Desde el inicio de la pandemia, la economía argentina ha experimentado una contracción muy importante en el nivel de actividad. En el segundo trimestre de 2020, la economía cayó 19,1% interanual, lo cual representa la mayor caída trimestral desde que se tenga registro. En particular, la mayor contracción se produjo durante el mes de abril (-26,1% interanual), que coincidió con la etapa en la cual todo el país estuvo en Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), medida sanitaria dispuesta por el gobierno nacional el 20 de marzo de 2020 en el marco de la pandemia COVID-19.

Desde entonces, la economía ha comenzado a recuperarse: entre abril y agosto, la actividad creció 20,4% de acuerdo a la medición desestacionalizada del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) que provee el INDEC. Asimismo, en la medición desestacionalizada las alzas se produjeron en todos los meses (esto es, el nivel de actividad continuó recuperándose mes tras mes). No obstante, la actividad permaneció en agosto 10,3% por debajo de los niveles observados en el mes de febrero (y 11,6% por debajo de agosto de 2019). Los primeros indicadores productivos de septiembre dan cuenta de una mejora en la actividad económica que se mide a través de 13 indicadores de actividad adelantados, ligados mayormente a la producción y venta de bienes. Estos 13 indicadores han mejorado su desempeño interanual respecto a los meses de julio y agosto (Cuadro 1). A modo de ejemplos, el patentamiento de autos 0km pasó de caer a más del 30% interanual en julio y agosto a hacerlo a un -3,9% en septiembre; los de autos usados crecieron 4,2% interanual en septiembre, tras haber permanecido en terreno negativo en julio y agosto; los patentamientos de motos 0km crecieron 48,9% interanual (tras cifras negativas en julio y agosto); la fabricación de automóviles subió 16,1% en septiembre, alcanzando el mayor volumen mensual desde febrero de 2019; los despachos de cemento subieron 10,1% interanual en septiembre (alcanzando el mayor valor mensual en 13 meses); la producción de acero crudo se contrajo 11,9% interanual en septiembre (recortando las caídas respecto a los meses previos); la recaudación real subió 4,9% interanual en septiembre, la primera del año.

Cuadro 1

INDICADORES DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA									
Var. interanual en porcentaje									
Indicador	ene.20	feb.20	mar.20	abr.20	may.20	jun.20	jul.20	ago.20	sep.20
Índice adelantado de producción industrial (CEP-CAMMESA)	2,8	-0,6	-13,1	-34,3	-23,8	-11,8	-7,3	-4,2	1,2
Patentamiento de autos 0 km	-25,2	-31,0	-54,4	-88,2	-42,3	3,1	-38,9	-31,5	-3,9
Patentamiento de autos usados	3,2	-6,8	-24,5	-86,4	-48,8	5,3	-11,5	-4,6	4,2
Patentamiento de motos 0km	-36,3	-34,9	-38,2	-85,5	-38,1	10,3	-22,8	-4,7	48,9
Despachos de cemento	-14,3	-25,2	-46,5	-55,2	-32,8	-6,9	-13,3	-12,3	10,1
Índice Construya (materiales de construcción)	-3,9	-5,9	-39,5	-74,3	-34,0	1,7	13,6	2,3	18,5
Producción de autos 0km	39,7	-20,0	-34,4	-100,0	-84,1	-34,5	-1,5	-16,2	16,1
Producción de acero crudo	-19,6	8,0	-26,7	-74,6	-52,2	-41,4	-22,2	-22,8	-11,9
Recaudación real	-5,3	-5,2	-8,8	-23,4	-21,6	-15,8	-12,8	-5,0	4,9
Producción de carne bovina	0,9	0,8	5,4	9,5	-2,0	12,6	-3,1	-2,5	0,4
Producción de carne aviar	4,7	5,2	7,0	12,7	-7,5	7,3	-5,5	-7,8	6,1
Importaciones desde Brasil	-11,9	-6,5	-3,3	-48,6	-55,7	-30,8	-18,6	-16,2	3,8
Exportaciones a Brasil	-16,9	-15,6	-16,9	-40,6	-55,6	-39,5	-38,9	-25,0	-8,5
Días hábiles (diferencia vs. mismo mes de 2019)	0	-2	0	-1	-3	3	0	-1	1

Fuente: CEP XXI sobre la base de CAMMESA, ACARA, CAA, CCA, CAFAM, AFCP, Grupo Construya, MAGyP, SecEx, ADEFA, AFIP e INDEC.

Ahora bien, más allá de esta evidente recuperación económica -en particular en lo que concierne a la producción industrial y la actividad comercial-, la actividad en su conjunto todavía dista de haber retornado a los niveles prepandemia. Esta circunstancia se explica, mayormente, por lo que ocurre en algunos sectores de la economía: en su mayoría servicios que han estado muy afectados por la pandemia del COVID-19 y las medidas sanitarias de aislamiento y distanciamiento social, entre ellos y fundamentalmente, turismo, gastronomía, cultura, entretenimiento, deportes y salud.

De acuerdo con los datos del Centro de Estudios para la Producción (CEP-XXI) en base a AFIP en agosto el 12,7% de las empresas empleadoras formales de la Argentina no tuvo facturación (o tuvo una facturación mínima, ver gráfico 1). Si bien esta cifra representa una mejora respecto al 25,9% observado durante el mes de abril, la cantidad de empresas que aun registran facturación nula o negativa todavía se encuentra varios puntos por encima del registro correspondiente al mes de febrero (6,6%). Ahora bien, este panorama general muestra profundas heterogeneidades, con algunos sectores que todavía persisten con un elevado número de empresas sin operar (o con operaciones mínimas) y otros en donde la actividad se ha recuperado notoriamente.

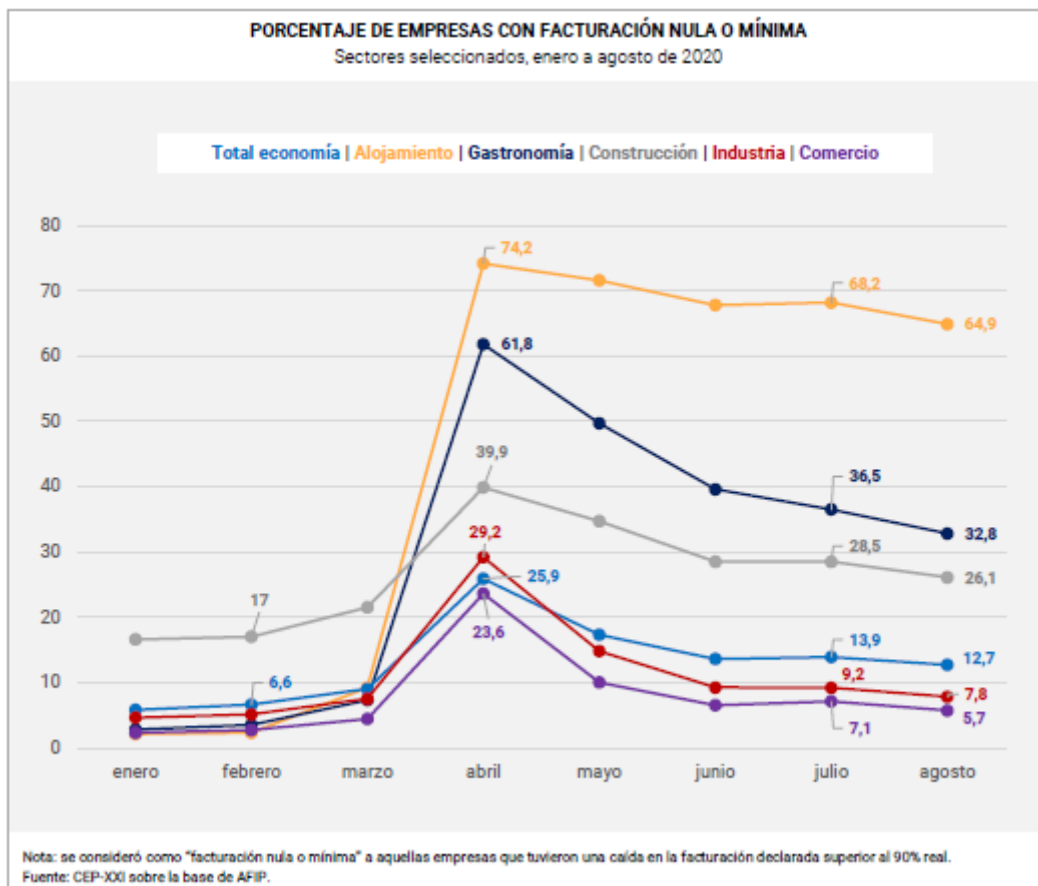
Por ejemplo, la rama de alojamiento ha sido una de las más afectadas por el COVID-19. Allí, aun en agosto el 64,9% de las empresas no tuvo facturación. Si bien este guarismo implica una mejora respecto al pico de 74,2% tocado en abril, no deja de ser una situación profundamente crítica (sobre todo, teniendo en cuenta que en febrero solo el 2% de las firmas del sector no tenía facturación). En gastronomía se observa una situación similar -aunque algo menos severa-: en agosto, el 32,8% de las empresas del sector no tuvo facturación (tras haber tenido un pico de 61,8% en abril). En febrero, esa cifra rondaba el 2%.

A la inversa, en ramas como la industria y el comercio, en agosto las cifras fueron más parecidas a las observadas en la prepandemia. En el sector manufacturero, el 7,8% de las

firmas no tuvo facturación en agosto, mostrando una notoria recuperación respecto al 29,2% de abril (y una cifra relativamente próxima al 5,1% de febrero). En el caso del comercio, en agosto el 5,7% de las empresas no tuvo facturación (tras haber tocado un 23,6% en abril). Este guarismo en febrero había sido levemente superior al 2%.

Un caso intermedio es el de la construcción. En este sector de actividad, el mes de agosto evidenció un 26,1% de las empresas sin facturación (tras haber rozado el 40% en abril). Vale apuntar aquí que en la construcción es más frecuente que en otros sectores la ausencia de actividad en meses puntuales, dado que muchas firmas tienen ritmos de facturación irregulares y discontinuos habida cuenta de que en general trabajan en base a proyectos específicos. Por tal razón es que en febrero el porcentaje de empresas del sector sin facturación fue del 17%, muy por encima que la del resto de los sectores mencionados. El 26,1% de agosto representa por tanto una suba de 9,1 puntos porcentuales respecto a febrero.

Gráfico 2



En resumen, la economía argentina ha ingresado al cuarto trimestre del año mostrando claros signos de recuperación respecto al peor momento de la recesión, situación que se produjo durante el segundo trimestre del año 2020. No obstante, esta recuperación es heterogénea en lo sectorial, lo cual implica que hay actividades que continúan muy afectadas (como se evidencia en los casos de gastronomía, alojamiento y cultura) y otras cuyo nivel actual de actividad se aproxima a los datos observados en la prepandemia: entre ellos, la industria y el

comercio. En su conjunto, sin embargo, la actividad económica se encuentra todavía por debajo de los niveles prepandemia.

En sus seis rondas el programa ATP ha sido una herramienta fundamental para preservar el capital organizacional de 338 mil firmas asistidas (el 60% del total) y de 2,8 millones puestos de trabajo. Es en este contexto y en función de lo mencionado anteriormente, que se sugiere la continuidad del programa, aunque con algunos cambios que se recomiendan a continuación y que permitan concentrar particularmente los esfuerzos en los sectores que han estado atravesando una situación crítica por el COVID-19.

1. Revisión del esquema en sectores no críticos

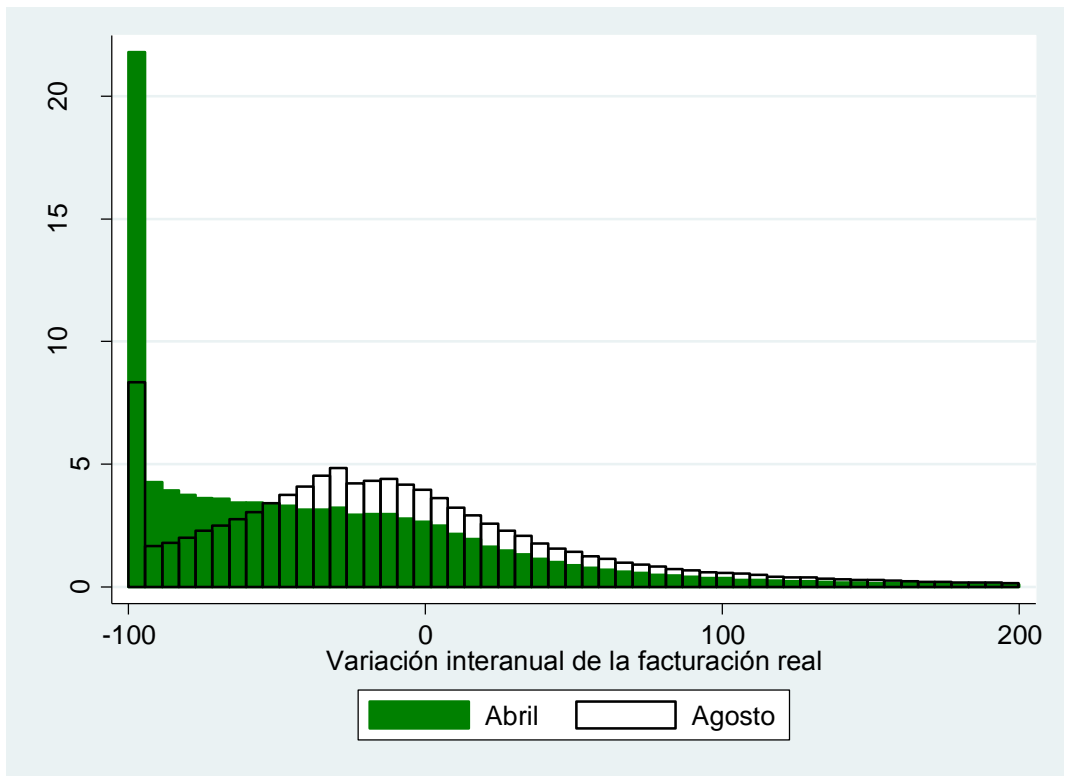
Como fuera mencionado, la economía argentina hoy presenta mayores niveles de actividad que en el segundo trimestre del año, momento en el que se produjo el impacto más severo de las medidas sanitarias aplicadas en el marco de la pandemia COVID-19, aunque todavía se encuentra por debajo de los niveles prepandemia. Asimismo, la recuperación ha sido profundamente heterogénea: mientras que la industria y el comercio han tenido un repunte muy significativo, ramas como turismo, gastronomía, cultura, deportes o esparcimiento (entre otras) continúan muy afectadas.

Resulta relevante observar la distribución de las firmas en sectores críticos y no críticos según su variación de la facturación real, y comparar cuál era la situación en abril y cuál en agosto. En el gráfico 3 se observa un histograma de frecuencias para las ramas no críticas y en el 4 para las ramas consideradas críticas.

En abril, el 23% de las empresas en ramas no críticas estuvieron sin facturación o con facturación mínima (es decir, con caídas cercanas al 100% interanual real). Para agosto, ese guarismo se redujo a alrededor del 8%. Nótese cómo se fue incrementando el porcentaje de firmas con subas reales en la facturación o con caídas más moderadas y, por el contrario, cómo fue cayendo el porcentaje de firmas con caídas mayores al 50% real.

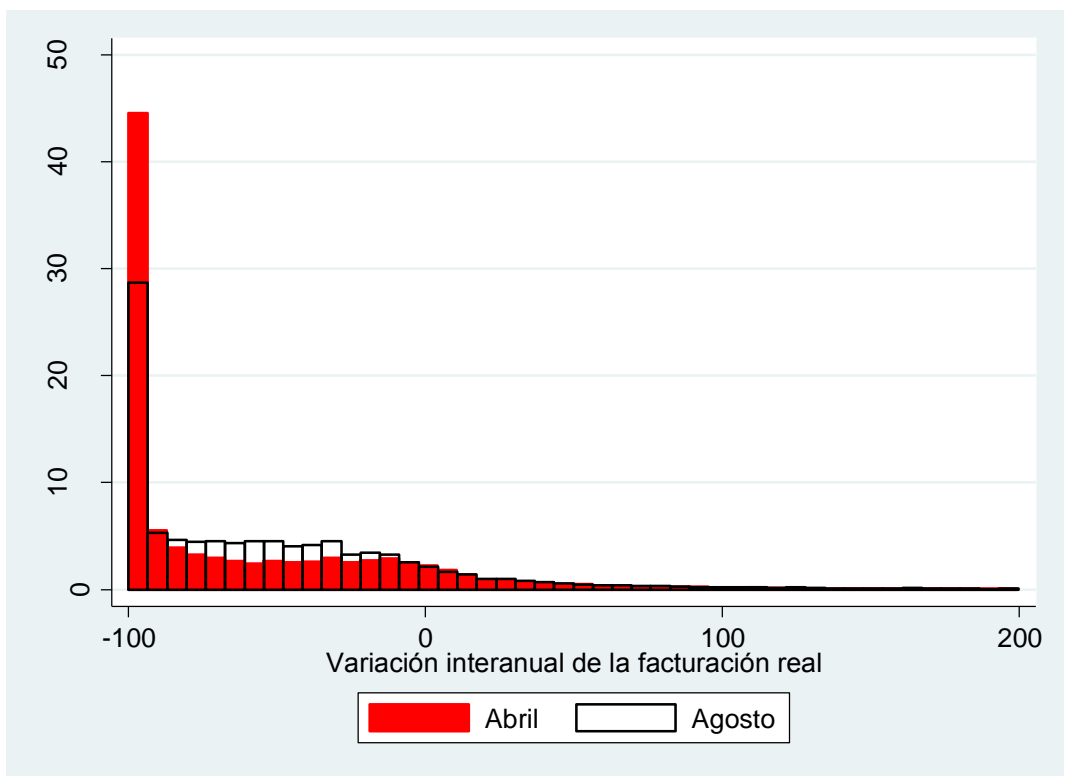
El Gráfico 4 muestra el mismo histograma, pero para las empresas de sectores críticos. Allí se observa, en primer lugar, que en abril el 44% de las firmas de estos sectores no tuvo facturación (como hemos visto, en ramas como alojamiento y gastronomía dicha cifra superó el 60%). Si bien hubo cierta mejora entre abril y agosto, lo que ocurrió es que cayó el porcentaje de empresas con caídas de facturación superiores al 90% y se engrosó el porcentaje de firmas con caídas entre 80% y 20% real. A diferencia de lo ocurrido con los sectores no críticos, no se incrementó el porcentaje de empresas con suba en la facturación real o con caídas leves/moderadas.

Gráfico 3: Distribución de las firmas en sectores no críticos, según variación interanual de la facturación (abril y agosto)



Fuente: elaboración propia en base a AFIP

Gráfico 4: Distribución de las firmas en sectores críticos, según variación interanual de la facturación (abril y agosto)



Fuente: elaboración propia en base a AFIP

Dado este marco, y tras seis meses de ATP, resulta necesario revisar los criterios del programa de forma tal de poder concentrar los esfuerzos fiscales en aquellos sectores donde aún se observan niveles de actividad muy alejados de aquellos observados en la prepandemia.

Dado que la situación en los sectores no críticos ha mejorado significativamente en estos meses, se sugiere continuar con la asistencia revisándola de forma tal que el gasto público involucrado en este programa permita maximizar su impacto en términos de la preservación del capital organizacional de las firmas y los puestos de trabajo.

Por este motivo, se recomienda la posibilidad de atender, de aquí en adelante, a los sectores no críticos que aún presenten datos negativos de facturación (y hasta un 35% nominal positivo) a través de los préstamos subsidiados y con garantía estatal, los cuales podrán ser convertidos en un aporte no reembolsable si la firma cumple con metas de empleo. Con este instrumento se continúa apoyando a las empresas en ramas que ya vienen repuntando, generando incentivos al empleo formal y focalizando el uso de fondos públicos en los sectores más afectados. Este tipo de créditos ya estuvo disponible en la quinta y sexta ronda del ATP para las empresas cuya variación de la facturación nominal interanual hubiese estado en el periodo relevado entre 0% y 40%.

Se recomienda, asimismo, que las empresas en sectores no críticos cuya facturación nominal interanual esté entre -100% y -0,1% tengan un beneficio mayor que aquellas con variación interanual positiva, a saber: a) una menor tasa de interés, y b) mantener el beneficio vigente de la postergación de contribuciones patronales.

2. Revisión de topes máximos de facturación para acceso al crédito con garantía estatal

Como se dijo, en la quinta y sexta ronda de la ATP las empresas con facturación interanual nominal entre 0% y 40% fueron elegibles para el acceso al crédito a tasa subsidiada. Dado que la inflación interanual se desaceleró al 36,6% en septiembre (tras un 40,7% en agosto), y que el ATP es un programa que asiste a empresas con caídas en la facturación real, se sugiere que para la séptima ronda del ATP la variación interanual nominal máxima para poder acceder a los beneficios sea de 35%.

3. Conclusiones

La economía argentina se encuentra en proceso de recuperación tras la caída récord experimentada en el segundo trimestre de 2020. No obstante, tal recuperación es marcadamente heterogénea, con repuntes notorios en sectores como la industria y el comercio (hoy más cerca de los niveles prepandemia), y una afectación prolongada en ramas como turismo, gastronomía, deportes, esparcimiento y cultura, que todavía persisten en niveles de actividad entre reducidos y nulos.

Dada esta coyuntura, y a modo de resumen, se recomiendan los siguientes cambios en el programa ATP:

- a) En sectores no críticos, reemplazar el actual mecanismo de subsidio salarial por un crédito subsidiado y con garantía estatal, por hasta \$20.000 por trabajador/a. Se recomienda que este crédito pueda ser reconvertido total o parcialmente en un aporte no reembolsable si la empresa cumple con metas de empleo.
- b) Dentro de los sectores no críticos, se recomienda que la tasa de interés del crédito convertible sea menor entre las empresas con variación interanual negativa en la facturación nominal que en las que tienen una variación entre 0% y 35%. Asimismo, se sugiere que las empresas de más de 800 trabajadoras/es con variación interanual negativa en la facturación nominal puedan acceder al crédito subsidiado con garantía estatal. En las empresas con variaciones de la facturación entre 0% y 35% se recomienda la continuidad del criterio de elegibilidad actual (solo para empresas de hasta 800 trabajadoras/es).
- c) Dentro de los sectores no críticos, se recomienda además que se mantenga el beneficio de la postergación de las contribuciones patronales para las empresas con variación interanual negativa en la facturación nominal, independientemente de la cantidad de trabajadoras/es.
- d) Siguiendo la misma lógica de los dos puntos anteriores, se sugiere -en el caso de los sectores críticos- que haya una diferenciación de beneficios entre las empresas que tengan una variación negativa en la facturación nominal interanual respecto de aquellas que tengan una variación nominal positiva entre 0% y 35%.
- e) Para aquellos casos de empresas pertenecientes a sectores no críticos que observen alguna particularidad que no pueda ser atendida a través del crédito subsidiado con garantía estatal propuesto, se recomienda la migración a otro tipo de programas de asistencia (por ejemplo, siguiendo el esquema del programa REPRO) con un análisis más a fondo y caso por caso de la situación de cada una de ellas.
- f) Dado que la inflación interanual en septiembre de 2020 fue del 36,6%, se recomienda que ahora puedan ingresar al programa ATP las empresas con variación nominal de la facturación inferior al 35% (hoy dicha cifra es 40%, habida cuenta de que la inflación interanual en los meses previos fue superior a dicho guarismo).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Informe Técnico ATP 7 Acta

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.